

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 1251-2019-CFFIEE, Bellavista, 30 de diciembre de 2019.

Vista la RESOLUCIÓN DECANAL N° 310-2019-DFIEE, de fecha 18 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN DECANAL N° 310-2019-DFIEE, de fecha 18 de noviembre de 2019, se resolvió: "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA REACTIVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE PROCESOS DE LA MINA UCHUCCHACUA - OYÓN - LIMA", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica PUMAYAULI NAUPA, MIGUEL PEDRO y FLORES BARDALES JHON JOSÉ, a realizarse el día viernes 22 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas".

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de la FIEE, de fecha 30 de diciembre de 2019, teniendo como Tercer Punto de Agenda: "Ratificación de Resoluciones Decanales", se resuelve "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA REACTIVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE PROCESOS DE LA MINA UCHUCCHACUA - OYÓN - LIMA", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica PUMAYAULI NAUPA, MIGUEL PEDRO y FLORES BARDALES JHON JOSÉ, a realizarse el día viernes 22 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas".

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 176° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **RATIFICAR** la Resolución Decanal N° 310-2019-DFIEE, de fecha 23 de agosto de 2019, en todos sus extremos correspondientes por los considerados expuestos "1. **DECLARAR**, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad de la FIEE, Expedita la Sustentación de la Tesis titulada: "OPTIMIZACIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA REACTIVA DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PLANTA DE PROCESOS DE LA MINA UCHUCCHACUA - OYÓN - LIMA", presentado por los bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica PUMAYAULI NAUPA, MIGUEL PEDRO y FLORES BARDALES JHON JOSÉ, a realizarse el día viernes 22 de noviembre de 2019, a las 12:00 horas.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución al Rector, Unidades Académicas respectivas e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/LECM/sym

RCF12512019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRÓ ITALO TERÁN DIANDERAS
DECANO